



Policy, Government and Public Affairs
Chevron Corporation
P.O. Box 6078
San Ramon, CA 94583-0778
www.chevron.com

Comunicado de Prensa

PARA PUBLICACION INMEDIATA

Chevron solicita a Corte ecuatoriana impugnar informes falseados e investigar el fraude cometido por los abogados de los demandantes

La empresa exhortó al tribunal a sancionar a los demandantes y a sus abogados por abusar del proceso judicial

SAN RAMÓN, California - 15 de abril 2010 – Chevron Corp. (NYSE: CVX), en una moción presentada a la Corte Provincial de Sucumbíos en Lago Agrio, solicitó que se impugnaran dos informes fraudulentos presentados por los abogados de los demandantes en el juicio ambiental contra la empresa, en los que alegan la presencia de contaminación peligrosa en pozos petroleros de la Amazonía.

Asimismo, la empresa exigió que se realice una investigación exhaustiva y transparente del fraude perpetrado por los abogados de los demandantes, quienes presentaron informes contrapuestos a las conclusiones del Dr. Charles W. Calmbacher --perito de los demandantes durante inspecciones judiciales en 2004-- sin su conocimiento ni autorización, utilizando su firma de manera fraudulenta. **“Es indispensable que la Corte sancione a aquéllos que han perpetrado este fraude, abusando del proceso judicial, y que se investigue a fondo para determinar hasta dónde se ha corrompido el proceso”**, dijo James Craig, asesor de comunicación de Chevron para América Latina. **“Hemos dicho muchas veces que el proceso carece de legitimidad. Este fraude es una prueba más que corrobora este hecho”**.

En vista de que el Ing. Richard Cabrera, el “perito global” designado por la Corte, se basó significativamente en los informes de Calmbacher para calcular los US\$ 27 mil millones en supuestos daños y perjuicios, Chevron también solicitó a la Corte que rechazara el informe pericial del Ing. Cabrera, así como todos sus anexos y complementos.

En la moción, Chevron denuncia que los abogados de los demandantes “estaban al tanto de que el Dr. Calmbacher no autorizaría dicha opinión...y el hecho que ellos nunca le enviaran al doctor las preguntas ordenadas por la Corte con respecto a sus informes, confirma que estaban al tanto de la naturaleza fraudulenta de dichos informes y que no querían que Calmbacher descubriera que su nombre había sido utilizado en informes que no eran de su autoría”.

Craig agregó: “Si el juicio empezó con fraude, hay que preguntarse hasta dónde llegaron los actos ilícitos de estos abogados”.

Adjunto encontrará la transcripción completa en castellano de la declaración juramentada del Dr. Calmbacher, un biólogo e higienista industrial estadounidense, quien fue el primer perito designado en nombre de los demandantes en el juicio contra Chevron en Lago Agrio, Ecuador. El Dr. Calmbacher testificó el 29 de marzo en una declaración exigida por la corte federal de Estados Unidos.

###

Para obtener más información sobre el litigio en el Ecuador, por favor visite los sitios web de la compañía: www.chevron.com/ecuador y www.theamazonpost.com

Contacto: James Craig, Asesor de Chevron para América Latina
En USA - 1 (646) 416-0191/ En Quito — (593) 9 9463043